PROYECTO LIGA GALLEGA DE NATACIÓN MÁSTER

Temporada 2024/25. Circular 24-29.

# 1.- Organización, fechas y sedes

1.1.- Se celebrará en cinco jornadas durante las fechas y sedes establecidas en el calendario de natación máster para la presente temporada, siempre que haya disponibilidad en la piscina asignada.

1.2.- Cada jornada de la liga se llevará a cabo en una sesión que comenzará a las 10.00 horas.

1.3.- Todas las jornadas se disputarán en tres sedes que, en función de las solicitudes recibidas, se intentará que sean zona norte y zona sur, con los clubes repartidos por cercanía geográfica y por nº de licencias.

2.- Programa de pruebas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1ª JORNADA** | **2ª JORNADA** | **3ª JORNADA** |
| 1.- 50 libre femenino | 1.- 100 braza femenino | 1.- 100 espalda femenino |
| 2.- 50 libre masculino | 2.- 100 braza masculino | 2.- 100 espalda masculino |
| 3.- 50 espalda femenino | 3.- 200 espalda mixto | 3.- 200 mariposa mixto |
| 4.- 50 espalda masculino | 4.- 50 mariposa femenino | 4.- 100 libre femenino |
| 5.- 400 libres mixto | 5.- 50 mariposa masculino | 5.- 100 libre masculino |
| 6.- 100 braza femenino | 6.- 200 libre mixto | 6.- 50 braza femenino |
| 7.- 100 braza masculino | **Descanso 10’** | 7.- 50 braza masculino |
| **Descanso 10’** | 7.- 4x50 estilos femenino | 8.- 100 estilos femenino |
| 8.- 4x50 libre mixto | 8.- 4x50 estilos masculino | 9.- 100 estilos masculino |
|  |  | **Descanso 10’** |
|  |  | 10.- 4x50 libre femenino |
|  |  | 11.- 4x50 libre masculino |
| **4ª JORNADA** | **5ª JORNADA** |  |
| 1.- 100 mariposa femenino | 1.- 100 libre femenino |  |
| 2.- 100 mariposa masculino | 2.- 100 libre masculino |
| 3.- 50 libre femenino | 3.- 50 braza femenino |
| 4.- 50 libre masculino | 4.- 50 braza masculino |
| 5.- 400 estilos mixto | 5.- 200 estilos mixto |
| 6.- 50 espalda femenino | 6.- 100 mariposa femenino |
| 7.- 50 espalda masculino | 7.- 100 mariposa masculino |
| 8.- 200 braza mixto | **Descanso 10’** |
| **Descanso 10’** | 8.- 4x50 libre femenino |
| 9.- 4x50 estilos mixto | 9.- 4x50 libre masculino |

# 3.- Participación.

3.1.- La presente normativa está destinada a las siguientes categorías masculina y femenina:

|  |  |
| --- | --- |
| 20+.- de 20-24 años (nacidos años 2005-2001) | 65+.- de 65-69 años (nacidos años 1960-1956) |
| 25+.- de 25-29 años (nacidos años 2000-1996) | 70+.- de 70-74 años (nacidos años 1955-1951) |
| 30+.- de 30-34 años (nacidos años 1995-1991) | 75+.- de 75-79 años (nacidos años 1950-1946) |
| 35+.- de 35-39 años (nacidos años 1990-1986) | 80+.- de 80-84 años (nacidos años 1945-1941) |
| 40+.- de 40-44 años (nacidos años 1985-1981) | 85+.- de 85-89 años (nacidos años 1940-1936) |
| 45+.- de 45-49 años (nacidos años 1980-1976) | 90+.- de 90-94 años (nacidos años 1935-1931) |
| 50+.- de 50-54 años (nacidos años 1975-1971) | 95+.- de 95-99 años (nacidos años 1930-1926) |
| 55+.- de 55-59 años (nacidos años 1970-1966) | 100+.- de 100 años y más (nacidos 1925 e anteriores) |
| 60+.- de 60-64 años (nacidos años 1965-1961) |  |

La edad se entenderá cumplida a 31 de diciembre del segundo año de la temporada en vigor.

3.2.- La participación sólo es para los nadadores mayores de 20 años y deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.3.- En las pruebas de relevos, habrá 8 categorías, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:

|  |  |
| --- | --- |
| +80 (PREMASTER): Más de 80 años (80-99). | +200: Más de 200 años (200-239) |
| +100: Más de 100 años (100-119). | +240: Más de 240 años (240-279). |
| +120: Más de 120 años (120-159) | +280: Más de 280 años (280-319). |
| +160: Más de 160 años (160-199) | +320: Más de 320 años |

Los nadadores de categoría PREMASTER, SOLO podrán participar en los relevos de la categoría PREMASTER (80-99) años.

Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la PREMASTER.

3.4.- La participación está abierta a todos los nadadores mayores de 20 años. Los nadadores deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.4.- Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales y el relevo en cada jornada.

3.5.- Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos por categoría. Los componentes han de ser del mismo club y serán en número tantos como postas tenga el relevo.

3.6.- No existe limitación en cuanto el número de nadadores por club y prueba.

3.7.- Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos por categoría, los componentes han de ser del mismo club y serán en número tantos como puestas tenga el relevo.

3.8.- En la cámara de salidas podrá requerirse una credencial en la que figuren una foto de los datos del nadador, número de licencia y año de nacimiento, que podrá ser substituida por una fotocopia del DNI.

# 

# 4.- Inscripciones

4.1.- Se realizarán a través del XESDE y el acta de prescripción que el propio programa genera, será remitida a la Federación por correo electrónico (inscricions@fegan.org).

4.2.- Las inscripciones deberán estar en poder de la FEGAN antes de las 23:59 horas del jueves de la semana previa a la competición (10 días antes de la celebración de la jornada correspondiente), siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN.

4.3.- Los deportistas deberán ser inscritos con marcas acreditadas o en su defecto, con marcas aproximadas, no aceptándose inscripciones sin marcas y por lo tanto no podrán participar.

4.4.- Podrán comunicarse las bajas hasta media hora antes del comienzo de la competición, no se admitirán altas ni cambios.

# 5.- Fórmula de competición

5.1.- Se disputarán todas las pruebas contra reloj.

5.2.- Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categorías. 5.3.- Puntuación:

1. La puntuación en las pruebas individuales será: 13, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1.
2. La puntuación en las pruebas de relevos será: 26, 20, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2.

# 6.- Clasificaciones

6.1- Se harán las siguientes clasificaciones:

* 1. Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales y relevos masculinos.
  2. Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales y relevos femeninos.
  3. Clasificación total. Total puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina y más los puntos de las pruebas mixtas (en caso de que haya).

# 7.- Títulos y premios

7.1.- Se entregará un trofeo al equipo Campeón de la Liga. La entrega de trofeos de la Liga se celebrará en el Campeonato Gallego Máster de verano.

A Coruña,